Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año LIII — No. 17.197 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MARTES 15 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Gestiones de Sapena Pastor

El canciller del Paraguay conferenció con su colega argentino, Dr. De Pablo Pardo, sobre distintos asuntos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — A las 12.30 finalizó la reunión celebrada por los cancilleres de nuestro país y Paraguay, Dres. Luis María de Pablo Pardo y Raúl Sapena Pastor, respectivamente.

De la misma participaron el cuerpo de asesores de ambos funcionarios, y en su transcurso fueron considerados diversos temas que se encuentran en carpeta.

Previamente los dos ministros conversaron por espacio de quince minutos en el Salón Verde del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Por otra parte, mantuvieron una prolongada reunión altos funcionarios de los dos países, que se dedicaron a dar los toques finales de los documentos que mañana serán suscriptos en la Cancillería.



El canciller paraguayo, Dr. Raúl Sapena Pastor, se abraza con su colega argentino Dr. Luis María de Pablo Pardo, a su arribo a Buenos Aires. (Radiofoto UPI).

Informóse sobre el estado de salud del Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, que permaneció durante la víspera en la residencia de Olivos, afectado por un cólico renal, tampoco concurrirá hoy a su despacho y suspendería sus anunciadas giras al interior.

La Secretaría de Prensa y Difusión distribuyó anoche un comunicado con el parte médico. Dice que el jefe del Estado había interrumpido su actividad oficial por un problema de salud y que "se le diagnosticó un cólico renal".

Después de señalar que "es atendido por los médicos de la familia, quienes consideran una corta evolución de la enfermedad hasta su total restablecimiento", agregó:

"En ese sentido y dentro de las prescripciones habituales del tratamiento, aconsejaron limitar sus actividades en los próximos días. En la residencia de Olivos, el teniente general Lanusse siguió atendiendo hoy (por ayer) y hará lo propio mañana (por hoy), todos los asuntos de estado que requieren su decisión".

La referencia a las actividades de los próximos días que se hace en el parte médico, induce a creer que cancelará los viajes previstos a Salta, pasado mañana; a El Chocón, el sábado venidero y el 20 a Rosario, para asistir a los actos del Día de la Bandera.

Por otra parte, ayer fue operado en el Hospital Militar Central el hijo menor del primer mandatario, Matías Lanusse, que cursa primer año en el Liceo Militar General San Martín.

La intervención quirúrgica se efectuó como consecuencia de haber sufrido el joven Lanusse un ataque de apendicitis aguda.

Descubrimiento arqueológico en Cerro Colorado

CORDOBA, 15. — Según una información de la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias, el personal del Parque Arqueológico y Natural de Cerro Colorado, efectuó recientemente un valioso hallazgo arqueológico. Aproximadamente a 1.500 metros del Parque, en dirección sureste, la erosión dejó al descubierto un cráneo de indígena muy antiguo.

Luego de delimitar el sector, el personal con la conducción del supervisor técnico del parque, Sr. Jorge Delprato, realizó la excavación sistemática del terreno y desenterró dos esqueletos de indígenas prehispánicos, sin mezcla cultural de épocas históricas.

Un esqueleto pertenece a un niño y el otro a una persona mayor. El estado de ambos esqueletos es deficiente. En el yacimiento se han encontrado, asimismo, fragmentos de cerámica autóctona, trozos de cuarzo y sílex, escasamente trabajados, aparentemente son residuos de la industria de la piedra, pero en general la sucesión cultural se muestra normal, desde piedras talladas a grandes golpes a cerámica española o criolla.

La importancia del hallazgo de los esqueletos radica en que pertenecen a aborígenes muertos antes de la llegada de la colonización española, es decir conservan sus características raciales sin mezcla natural.

Comenzó hoy la actualización de los domicilios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El subsecretario de Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson anunció la puesta en marcha hoy del operativo de actualización de domicilios de la ciudadanía con vistas a confeccionar los padrones a utilizarse en los futuros comicios. Se hace bajo el lema: "prepárese el pueblo para votar".

Dijo el funcionario que durante cuatro meses 2.700 oficinas enroladoras y 17 sucursales del banco municipal en esta capital estarán prontas a atender a los ciudadanos para concretar ese cometido.

Calculando que los mismos suman aproximadamente 2 millones y que esta tarea posibilitará la actualización domiciliaria de 300.000 por mes, se estima que el plazo que vencerá el 15 de octubre permitirá cumplirla sin problemas.

Declaraciones del Dr. Belgrano Rawson

El Dr. Belgrano Rawson aclaró asimismo que para esas tareas se contaría con la máxima colaboración de los gobiernos provinciales y de la municipalidad metropolitana.

Al referirse al proceso que debe cumplirse luego de la actualización domiciliaria en que toda la información irá al Registro Nacional de las Personas para su procesamiento y remisión a distintos organismos, entre otros, el registro de enrolados dependiente de los juzgados federales que será donde se lleven los ficheros.

Dijo también que se está estudiando el método a emplearse para la impresión de los padrones, para lo que se recurrirá a las computadoras del Estado que funcionan en el Ministerio de Bienestar Social, que son —acotó— las más modernas.

Domicilio que deberá ser actualizado

Aclaró que solamente deben actualizar sus domicilios aquellos que no tengan el actual asentado en sus libretas de enrolamiento. Indicó también que estimaba en 14 meses el tiempo total para las tareas de actualización domiciliaria e impresión de padrones.

Recordó que los padrones no sólo servirán para las próximas elecciones sino para la formación de los partidos políticos. En cuanto a esto último, señaló que las inscripciones de afiliados se harán sobre la base de los padrones de 1966, que fueron los últimos utilizados.

Dijo que como el número de inscriptos en esos padrones es menor que los que figurarán en los próximos, resultará más fácil a los partidos políticos cumplimentar el requisito del 4 por 1.000 para poder fucionar como tales.

Las conclusiones sobre el plan político

Finalmente Belgrano Rawson afirmó que la Comisión Coordinadora del Plan Político entregará sus conclusiones al presidente de la República en el plazo previsto.

Destacó que en dicho plan se contemplan cuestiones de gran importancia tales como la creación de la justicia electoral, devolución de los bienes a los ex partidos políticos y la ayuda a los mismos, conforme a lo anticipado oportunamente por el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig el 31 de mayo pasado.

Uso de energía nuclear para extraer petróleo

MOSCU, 15 (UPI). — La Unión Soviética realizó dos pequeñas explosiones nucleares bajo tierra para aumentar su capacidad de producción de petróleo y asegura que ese método es el más efectivo para aplicar a los depósitos del combustible.

El viceministro de Petróleo, Sabit Orudzhev, dijo ayer en el Octavo Congreso Mundial Petrolero que las explosiones experimentales fueron seguras y exitosas. "Estallidos de escaso potencial nuclear se realizaron en dos depósitos", explicó Orudzhev. "La profundidad del pozo en que se hizo descender la carga fue superior a un kilómetro. Hubo completa seguridad para el personal y la población en cuanto a radiactividad".

Avance electoral logran en Italia los neofascistas

ROMA, 15 (UPI). — El Movimiento Social Italiano (MSI), neofascista, logró apreciables ganancias en Roma, Sicilia, Bari y otras localidades al terminar las elecciones de dos días celebradas en 158 poblaciones.

Los comunistas, por su parte, mejoraron su posición en Génova pero sufrieron ligeras pérdidas en otras partes.

"Nosotros fuimos los únicos ganadores" manifestó Giorgio Almirante, líder del MSI. "El electorado ha demostrado que quiere un desplazamiento hacia la derecha".

Los observadores políticos explicaron el resultado de los comicios locales como una reacción contra la actitud de apaciguamiento del gobierno hacia el comunismo, además de constituir una protesta contra la violencia de la izquierda, las huelgas prolongadas, el aumento de la criminalidad y el estancamiento económico.

"La radicalización política es el fruto de las ambigüedades y errores de centro-izquierda", declaró el secretario del Partido Liberal, Giovanni Malagodi.

Las elecciones constituyeron el primer sondeo de la opinión pública para el primer ministro Emilio Colombo desde que su coalición de centro-izquierda asumió el gobierno hace 10 meses. Su partido demócrata-cristiano sufrió graves pérdidas en Sicilia y experimentó serios traspiés en muchas otras ciudades y pueblos.

Sin embargo, al terminar los escrutinios esta madrugada, se comprobó que la tambaleante coalición de demócrata-cristianos y socialistas logró mantener el control del concejo regional de Sicilia y de muchos otros lugares.

En Roma, la coalición obtuvo el 51 por ciento de los votos y en Génova dominó en los comicios municipales frustrando las esperanzas comunistas de ganar el poder comunal por primera vez desde 1951.

Los partidarios del neofascismo celebraron jubilosos el avance logrado junto a la sede del MSI, leyendo ejemplares de Il Secolo, órgano del partido, en que los resultados de la elección llevan como título, en letras de 10 centímetros, la palabra "Victoria" impresa en rojo.

El MSI, organizado en 1946 por los herederos políticos del dictador Benito Mussolini, ganó 15 de los 90 escaños del concejo regional de Sicilia; los comunistas obtuvieron 24 y la coalición de gobierno 48.

Los dirigentes demócrata-cristianos advirtieron que los resultados no son beneficiosos para Italia.

Recompensa en el Uruguay por datos de secuestrados

MONTEVIDEO, 15 (UPI). — Una recompensa de 50.000 dólares ofreció hoy un "grupo de amigos" de los cuatro secuestrados por los tupamaros, entre los cuales se halla el embajador británico, a quien informe sobre el lugar donde permanecen cautivos.

El anuncio fue hecho este mediodía por el Ministerio del Interior.

A tres detenidos se interroga en Chile

Se trata de extranjeros vinculados con el grupo extremista que asesinó a Pérez Zujovic

SANTIAGO (Chile), 15 (UPI). — Eduardo Paredes, director de la policía civil de investigaciones, declaró que un argentino, un japonés y una mujer mexicana estaban siendo interrogados en relación con las actividades del grupo extremista Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP).

Paredes no dio la identidad de los extranjeros, pero dijo que el argentino tenía el apodo de "Hugo" y el japonés, de "Jorge".

El jefe policial ofreció una conferencia de prensa para entregar detalles relacionados con la pesquisa y captura de los miembros de VOP, acusados del asesinato del ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Paredes dijo que en la guarida de los terroristas se habían encontrado documentos en los cuales se señala que toda la serie de delitos cometidos por el VOP tenía como finalidad "provocar problemas al gobierno del presidente Salvador Allende".

Agregó que en los documentos se criticaba al presidente Allende, a los partidos Socialista y Comunista y a otras organizaciones de izquierda.

Las actividades del grupo extremista

En relación con las acusaciones de partidos de oposición en el sentido de que la policía estaba en antecedentes de las actividades de VOP, Paredes indicó que desde el asesinato del comerciante Raúl Méndez, el 25 de abril, se tenían presunciones de que se trataba de los extremistas de VOP, pero que no había pruebas concretas.

Agregó que no se podía dar crédito a panfletos por cuanto "se sabía que existían agrupaciones de extrema derecha que se hacían pasar por elementos de extrema izquierda".

Paredes señaló que un sector importante de la Vanguardia Organizada del Pueblo se había marginado del grupo reintegrándose a la vida civil normal, sin participar en delitos ni en actividades políticas.

Agregó que, en cambio, se habían sumado a VOP delincuentes del hampa.

La actuación policial

En relación con la muerte de Pérez Zujovic, expresó que la policía "no tenía ni el más elemental antecedente" que indicara que podía ser asesinado.

Agregó que hasta el momento del crimen del ex ministro, la policía sabía solamente que la banda de VOP buscaba exclusivamente delitos de otra índole, incluyendo el secuestro.

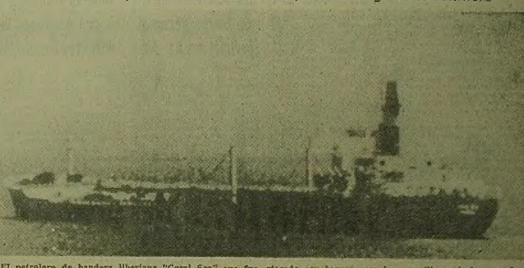
Paredes negó versiones de prensa, según las cuales la policía estaba despistada en las pesquisas, destacando que a las dos horas de cometido el homicidio estaba identificado uno de los sospechosos (Ronald Rivera Calderón) y que antes de las seis horas se tenía reconocimiento del otro (Arturo Rivera Calderón) mediante huellas dactilares.

Levantóse el toque de queda

SANTIAGO DE CHILE, 15 (Reuter). — Oficialmente se anunció el levantamiento del toque de queda, implantado el martes ocho tras el asesinato del ex ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Dayan advierte sobre otro estallido bélico

Señaló que Israel está más interesado en hacer la paz que en librar una guerra, pero que las actitudes árabes podrían originar el conflicto



El petrolero de bandera liberiana "Coral Sea" que fue atacado con bazucas por los guerrilleros árabes en el estrecho Sharm El Sheikh, y cuya acción ha agudizado la tensión en el Levante. (Radiofotografía UPI).

JERUSALEN, 15 (UPI). — El ministro de Defensa, Moshe Dayan, ha dado un nuevo motivo de preocupación al pueblo israelí con la advertencia de que podría ser "inminente" otro conflicto armado en el Medio Oriente, según indicaron hoy observadores responsables.

Dayan, que ha pasado gran parte de su vida combatiendo por su patria, dijo anoche ante un grupo de estudiantes de la universidad hebrea que los vientos de la guerra soplan de nuevo en el Levante y quizás pudieran [illegible] la paz que ha reinado desde que se acordó hace diez meses la cesación de hostilidades en el canal de Suez.

"Los vientos que soplan en las capitales árabes, señaló el titular, tienden más hacia la reanudación de la guerra que a poner fin a la misma. Por lo tanto, la reanudación del conflicto podría ser inminente".

Dayan dijo que Israel estaba más interesado en hacer la paz que en librar una guerra, pero previno que si ésta surgiera las tropas del Estado judío podrían llegar a El Cairo, Amman y Damasco, las capitales de Egipto, Jordania y Siria respectivamente.

La advertencia del ministro de Defensa se produjo un solo día después de haberse anunciado lo que fue calificado de "más grave incidente en el Medio Oriente en muchos meses", o sea, el ataque con bazuca a un buque-tanque que navegaba con rumbo a Israel. La acción tuvo efecto a la entrada del mar Rojo.

El barco atacado, que lleva bandera liberiana y se llama Coral Sea, llegó a aguas israelíes anoche y atracó en el puerto de Eilat.

Sobre el ataque, Dayan aseguró que no se permitirá, sin hacer nada, que las naves que se dirijan a Eilat sean objeto de "emboscadas marinas".

Añadió que "Israel hará su parte en velar por sus propios intereses para no dejar que ningún grupo terrorista actúe en esa forma con facilidad. Hemos tomado las medidas necesarias y los buques-tanques llegarán a Eilat", apuntó. No detalló cuáles son las medidas mencionadas.

Entre tanto, en Beirut, el Frente Popular para la Liberación de Palestina parece haber dado una nueva dimensión a su estrategia guerrillera con la acción que asegura tomó contra el referido barco, según dijeron fuentes políticas. La operación se realizó contra el petróleo que es embarcado de Irán y la Arabia Saudita a Europa, haciéndolo correr a través de un oleoducto israelí.

El frente afirmó que Irán llegó a un acuerdo secreto en febrero último para hacer llegar dicho crudo a países europeos mediante el nuevo oleoducto construido por el Estado judío entre Eilat y Ashkelon.

Investigan la difusión de un informe secreto en la Unión

Se refiere a la guerra en el Vietnam y el Sr. Nixon es mantenido al tanto de los hechos

WASHINGTON, 15, (Reuter). — La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) puso en marcha hoy una investigación a fondo con el fin de establecer la identidad del responsable de la filtración a la prensa de un documento ultrasecreto sobre Vietnam que los pacifistas del Senado consideran una prueba irrefutable de que el ex presidente Lyndon Johnson llevó a Estados Unidos a la guerra mediante métodos furtivos y engañosos.

El presidente Richard Nixon es mantenido al tanto de los acontecimientos desde el mismo momento en que el FBI tomó cartas en el asunto, tomando declaración [illegible] a altos funcionarios del gobierno luego que el secretario de Defensa, Melvin Laird declaró que había sido violada la seguridad nacional con la publicación de dichos documentos por parte del "New York Times".

Se tiene entendido que sólo se habían impreso un puñado de ejemplares de los citados documentos, destinados a las más altas personalidades del Congreso y para una o dos agencias gubernamentales. El ejemplar correspondiente a la Secretaría de Defensa ha desaparecido.

Los documentos, tal como los publicó el "New York Times", hacen aparecer a Johnson como habiendo querido comprometer a Estados Unidos en la guerra meses antes del incidente del golfo de Tonkin, cuando dos barcos de guerra estadounidenses fueron atacados por cañoneras comunistas en agosto de 1964, al comienzo de la campaña presidencial.

De acuerdo al Times el informe —un legajo de 45 páginas— revela que el ex presidente se encaminaba hacia una total intervención militar aun cuando públicamente se oponía a los llamados de su oponente político, el senador Barry Goldwater, de Arizona, hacia para que se llevaran a cabo bombardeos aéreos sobre Vietnam del Norte.

Cargos a la administración de Johnson

Los informes dados a publicidad añaden nuevos elementos de juicio para los senadores antibelicistas quienes se han mostrado incrédulos sobre la verdadera existencia del incidente de Tonkin y creen que fue utilizado por la administración Johnson como excusa para entrar en la guerra.

La controversia surgió en víspera de la votación en las dos cámaras del Congreso de un proyecto de ley que obligaría a una total retirada de las fuerzas estadounidenses que están acantonadas en Vietnam del Sur para fines de año.

El senador por Dakota del Sur, George Mc Govern, único candidato anunciado hasta ahora para la nominación demócrata para presidente en el año que viene, dijo que los documentos vienen a demostrar que el presidente Johnson había engañado y embaucado al Congreso y al pueblo norteamericanos.

"Lo que los documentos nos cuentan es una historia de decepción casi increíble... por parte de los más altos funcionarios del gobierno, incluso del presidente de los Estados Unidos".

El senador Goldwater, rememorando su derrota en 1964 cuando aspiraba a llegar a la Casa Blanca, declaró que supo en aquel entonces que el gobierno de Johnson planeaba bombardear Vietnam del Norte, pero que mantuvo silencio por razones de seguridad.

El veredicto de James Restonk, del New York Times acerca de los documentos es que "la ambigüedad del zigzagueante retiro (de tropas) del Vietnam por parte de la administración Nixon parece casi inocente comparado con la engañosa y furtiva intervención norteamericana en la guerra bajo los presidentes Johnson y Kennedy".

Los documentos que fueron apareciendo durante varios días en el periódico, revelan que la progresiva intervención militar norteamericana en la guerra se desarrolló con una intensidad mucho mayor —comenzando con el ex presidente Harry S. Truman— que lo que el gobierno mismo quiso reconocer.

El Pentágono indicó que la filtración de los documentos ocurrió fuera de sus propios cinco muros, diciendo que los cinco ejemplares de los mismos fueron visados allí.

Se calcula que fueron impresos media docena de ejemplares, algunos de los cuales fueron destinados a figuras claves del Congreso y una o dos para otras agencias gubernamentales, aunque la Casa Blanca ni figuró en la lista de distribución.

El presidente Nixon fue [illegible] del caso ayer, pero el secretario de prensa de la presidencia, Ronald Ziegler, dijo que toda la información sobre la cual estuvo basada la información le fue suministrada cuando se hizo cargo de sus funciones en enero de 1969.

Reacción del secretario de Estado

WASHINGTON, 15 (UPI). — El secretario de Estado, William P. Rogers, afirmó hoy que la publicación periodística de documentos secretos sobre el conflicto del Vietnam es "un asunto muy grave".

El secretario, que también desempeñó la cartera de Justicia en el gobierno del presidente Dwight Eisenhower, agregó que la publicación de los documentos por el "New York Times" constituye una clara violación de las leyes promulgadas para proteger los secretos de Estado.

El encargado de las relaciones [illegible] afirmó que la publicación no [illegible] a los gobiernos extranjeros sobre si podrían [illegible] con los Estados Unidos.

En el curso de una conferencia de prensa, Rogers dijo que no creía que la publicación tuviera efectos sobre [illegible] pero aseguró que la difusión "causará muchas dificultades".

Continuaron hoy los disturbios en Albuquerque

ALBUQUERQUE (Nuevo México), 15 (UPI). — Jóvenes activistas destrozaron escaparates de establecimientos comerciales, volcaron automóviles y arrojaron piedras a la Guardia Nacional al continuar por segundo día consecutivo los motines en esta ciudad.

Mil miembros de la guardia patrullan las calles, haciendo cumplir la queda impuesta durante toda la noche, luego de los nuevos disturbios registrados en las últimas horas.

Tiradores emboscados abrieron fuego anoche contra los soldados cuando estos dispersaron a una muchedumbre que lanzaba piedras y botellas encendidas al tiempo que profería insultos. Sin embargo, no hubo heridos como consecuencia de este incidente.





Un grupo de jóvenes manifestantes incendia un automóvil en una calle de la ciudad de Albuquerque, durante los disturbios registrados. (Radiofoto UPI).

Nombre Imagen Original: LIT1971JUN_0074.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:50:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El déficit se ha acentuado

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En los cinco primeros meses del presente año, el desequilibrio de la tesorería de la Nación fue de 338.197 millones de pesos ley 18.188, mientras que en igual lapso de 1970 fue de 135.915.000 de pesos, lo que representa un aumento del 49 por ciento.

El déficit fue financiado por intermedio del Banco Central, con 316.741.000 de pesos; por el Fondo Unificado de Cuentas Oficiales pesos 93.744.000 y por Variaciones de Caja, 3.349.000 pesos.

Hubo déficit en las operaciones con documentos y certificados de cancelación, de 67.878.000 pesos y por las operaciones a corto plazo, en [illegible] pesos.

La única diferencia con el año pasado reside en que en ese ejercicio fueron mayores las cancelaciones de operaciones a corto plazo y se tomaron, en vez de liquidar, documentos y certificados de cancelación.

Dice el informe que en la recaudación del año anterior influyó el blanqueo de capitales y que si se descontara esa suma del déficit de este año, sólo superaría en 20 por ciento al del año anterior.

El aumento de los ingresos totales respondió a un incremento del 123 por ciento en los ingresos de capital que se origina, casi exclusivamente en las operaciones de financiamiento externo que fueron necesarias, en parte para financiar la acumulación de pagos por amortización de la deuda pública producidos en los primeros cinco meses del año, que aumentaron en un 185 por ciento, 254.157.000 pesos en 1971, contra 89.304.000 pesos en 1970.

En el mes de mayo los ingresos alcanzaron a pesos 793.287.000 y los egresos a 864.787.000 pesos, lo que arroja un desequilibrio de 61.500.000 pesos.

Se emitirá otra serie de bonos de obras públicas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó el Banco Central que el Poder Ejecutivo emitirá una séptima serie de bonos nacionales para obras públicas, cuyo monto total será fijado en los próximos días.

Los valores nominales de los títulos serán de 100, 500, 1000 y 5000 pesos; serán ofrecidos a la suscripción pública entre el 21 y el 25 del corriente mes y serán colocados al precio de 94 por ciento.

Devengarán un interés del 14 por ciento y las amortizaciones se efectuarán exclusivamente por sorteo a la par en cinco cuotas del 20 por ciento cada una.

El primer rescate se realizará a partir del año de la fecha de emisión y los siguientes en forma semestral.

Las entidades que intervengan en la operación percibirán el 1 por ciento sobre el valor nominal de los bonos adjudicados en la suscripción y comenzarán a cotizarse en los mercados de valores del país, el 12 de julio del año en curso.

El levantamiento alemán en la zona rusa se recordará

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Se llevará a cabo el próximo domingo a las 11, un acto en la plaza Alemania, de esta capital, con motivo de cumplirse el 17 del corriente un nuevo aniversario del levantamiento del pueblo alemán en la zona de ocupación soviética.

En el transcurso de la ceremonia, que servirá para evocar la memoria de los ciudadanos alemanes que, en tal circunstancia, inmolaron sus vidas en la lucha por la libertad y la unidad alemana, usará de la palabra el intendente metropolitano, contador Saturnino Montero Ruiz. La senadora y apoderada de la ciudad de Hamburgo, Dra. Ilse Kunzel de Elsner, quien arribará a esta capital para asistir al acto, descubrirá una placa, con el escudo de la ciudad de Hamburgo, en el muro de la fuente de la plaza Alemania.

La banda municipal ofrecerá un concierto, en tanto que un coro mixto, de 280 alumnos de escuelas alemanas, pondrá emotivo marco a la ceremonia.

Asistirán al acto autoridades municipales, representantes diplomáticos de Alemania, miembros de la colectividad alemana y otros invitados especiales.

El Instituto de Obras Sociales para Jubilados

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En un acto que se efectuó en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social, su titular, Sr. Francisco Manrique, puso en funciones al directorio del Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados.

En la oportunidad, el Sr. Manrique señaló que sentía placer en poner en marcha este instituto, en el cual el país tiene depositadas grandes esperanzas porque es el que defenderá a la clase pasiva. Puntualizó luego que pese a los intereses que se han puesto por delante, en forma de barrera, se tendrá el resultado del procesamiento del censo de jubilados dentro de aproximadamente 45 días. "Ello le significará al sistema previsional —agregó— una economía de alrededor de los 16.000 millones de pesos anuales".

Suspende medidas de fuerza personal judicial en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los empleados judiciales dejaron en suspenso por 48 horas las medidas de fuerza que venían aplicando en demanda de mejoras salariales, con el fin de posibilitar la gestión que realiza un grupo de magistrados en procura de solucionar la cuestión.

Los magistrados mediadores fueron invitados por el juez federal, Dr. Valerio Pico, a llevar el problema al seno de la Corte Suprema de Justicia.

Por su parte la comisión interfueros que nuclea a dicho personal se mantuvo reunida hasta cerca de la medianoche anterior y ante esa alternativa anunció que se suspendían las medidas de fuerza anunciadas para hoy y que establecía un plazo de 48 horas para solucionar el problema.

Los objetivos que se discutían, según lo anticipado por dicha comisión, serán éstos: reimplantación de la ley 18.494; aumento de emergencia de un 40 por ciento hasta la reimplantación de dicha ley; escalafón de maestranza; escalafón unificado por toda la justicia nacional, con la creación del cargo de jefe de despacho.

Dijo también la comisión que se mantiene el estado de asamblea permanente supeditando la efectivización del paro a la respuesta pública y concreta de la gestión y en cuanto al levantamiento o no aplicación de las sanciones dispuestas conforme con las acordadas vigentes.

Los empleados en conflicto realizaron en los últimos días paros parciales "trabajo a código", por lo que en varias oportunidades se produjeron incidentes dentro del Palacio de Justicia, lo que motivó la terevnción policial.

Ante el comercio hacen gestiones los docentes mendocinos

MENDOZA, 15 (UPI). — Los docentes de la provincia se han dirigido al comercio en general, solicitándole que "se tengan algunas consideraciones" con los maestros que "no puedan cumplir con sus obligaciones comerciales contraídas con anterioridad, en término".

La mesa directiva del plenario de delegados escolares del magisterio de Mendoza, formuló ese llamado frente a los descuentos practicados por el gobierno provincial en los haberes de los docentes por los distintos paros cumplidos.

"Es muy propio del poder administrador —dice la entidad en una declaración— aplicar medidas de ese tipo cuando resulta necesario castigar a quienes levantan su voz en demanda de derechos postergados e incuestionables, y que lejos de resultar ejemplificadora la medida, no ha hecho sino demostrar el propósito oficial de acallar la razón del docente".

Por otra parte, la mesa directiva informó a sus miembros de enlace departamentales sobre el sentido que debe darse a las actividades que se cumplirán durante la tregua dispuesta por el magisterio.

La misma debe ser activa y permitir la reorganización del movimiento, "que ha hecho un alto en atención a la gestión de los padres, como una colaboración del magisterio para que el poder administrador pueda, sin la presión de medidas de fuerza, arbitrar las soluciones que la docencia persigue".

Derivación de un incidente

Se acusó de haberlo provocado a partidarios del dirigente L. Miguel

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el transcurso de una conferencia de prensa convocada por el Movimiento Revolucionario Peronista y realizada en el domicilio de la señorita Susana Valle, se acusó a "gente armada de Lorenzo Miguel" de haber provocado los incidentes registrados el domingo último en el cementerio de Olivos, mientras se realizaba un homenaje a los caídos en la asonada peronista del 9 de junio de 195..

Entre los miembros del movimiento presentes en la reunión se contaba el mayor Bernardo Alberte, además de la señorita Valle, hija del general Juan José Valle, fusilado al fracasar el precitado conato subversivo.

Se dijo que el incidente, que dejó como saldo cinco heridos, fue provocado por unas veinte personas que secundaban al grupo de metalúrgicos, integrado por el secretario general del gremio, Lorenzo Miguel; Ricardo Otero y A. Calabró, quienes desenfundaron pistolas calibre 45 y revólveres 38 largo.

Fueron alcanzados por perdigonadas de un arma calibre 9 milímetros —todos en las piernas— Bernardo Troxler, Mara del Carmen Núñez, Pedro Delgado y Miguel Garaycochea, todos del MRP, y un joven del que sólo se pudo establecer que su nombre es Emilio.

También se distribuyeron comunicados. Se afirma que "la identificación entre el gobierno cipayo y el gangsterismo sindical es tan evidente y absoluta, que ambos no vacilan en masacrar al peronismo indefenso que fue a rendir su homenaje a los caídos en junio".

"El repudio que sufriera Lorenzo Miguel —se agrega—, al que se lo obligó a guardar silencio, es consecuencia de que el pueblo peronista individualiza perfectamente a los traidores, sirvientes de la patronal, del gobierno títere y de los intereses monopólicos del capitalismo yanqui".

La señorita Valle leyó el texto de un telegrama cursado a Perón, en el que denuncia "graves incidentes frente a la bóveda de mi padre provocados por gente armada de Lorenzo Miguel".

Sobre el regreso de Perón opinó el Sr. Lanusse

MADRID, 15 (UPI). — Raúl Lanusse, primo hermano del presidente de la Argentina, general Alejandro Lanusse, opina que es el propio Juan Domingo Perón quien "puede resolver" si regresa a su país según un artículo que publica un diario local.

El vespertino "Pueblo" destaca dicha entrevista con Lanusse, quien se encuentra aquí en visita "puramente de negocios" y que también afirma que si el justicialismo ganara las elecciones "se le entregará el poder".

"Referente al regreso del ex mandatario argentino entiendo que sólo él puede resolver cuándo será la fecha para tal viaje", responde Lanusse a pregunta al efecto formulada por dicho diario.

A continuación, y a otra pregunta sobre "si el partido justicialista se presentara a las elecciones y las ganara, ¿qué sucedería?", contestó que "no dudo se le entregará el poder".

Seguidamente añade: "Tendría que regresar y en la práctica podrían verse los resultados. Por otra parte, el señor comandante del Ejército y actual presidente de la Argentina, se ha dirigido por televisión al pueblo de España y ha explicado mejor que yo la situación actual".

En tanto, Perón prosiguió aquí sus reuniones con el secretario general del Movimiento Justicialista, Jorge Daniel Paladino, y otros miembros del consejo supremo del mismo, quienes siguen sin formular declaraciones a la prensa sobre lo que tratan.

Ningún portavoz peronista reveló hasta ahora si el ex mandatario cree llegado ya "el momento oportuno", para su regreso, "momento" que desde hace años viene diciendo que espera.

La producción de maíz estimóse en 9.900.000 tt.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La producción de maíz correspondiente a la campaña 1970-71, cuando todavía falta cosechar el 30 por ciento del total del sembrado, ha sido estimada en 9.900.000 toneladas, cifra que supera en un seis por ciento el volumen obtenido en el ciclo anterior, según informó la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

Dicho organismo, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dio a conocer también el informe mensual agrícola, correspondiente al mes pasado.

Señala que las lluvias caídas beneficiaron en general a los cultivos en vegetación, lo que permitió la realización de tareas de presiembra y siembra en la mayor parte del país, pero en cambio demoraron y entorpecieron la cosecha de granos del período primavera estival, con los consiguientes perjuicios.

Declaraciones de afiliados de la UCRP en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 (UPI). — Los radicales del Pueblo santiagueños dijeron en un comunicado que para que se cumpla la prometida institucionalización democrática del país, es preciso que haya coherencia en los planes y acciones políticas del gobierno nacional y provincial.

Recuerdan que a poco de asumir el poder el actual mandatario provincial, el partido señaló la conveniencia de evitar la imagen de continuidad del gobierno anterior, cuya "administración fue denunciada concretamente a través de hechos signados por métodos y procedimientos ilegales y arbitrarios".

"Esas alternativas —afirmaron— lesionaron hondamente el patrimonio moral y material del pueblo santiagueño".

Aceptóse la renuncia al titular de Obras Públicas

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo santiagueño aceptó la renuncia que el Ing. Antonio Gómez Omill, presentó al cargo de ministro de Obras Públicas de la provincia. Además, se designó en su reemplazo al Ing. Juan Manuel Aragón, que ocupaba la subsecretaría de esa cartera.

Realizóse el duelo Colombo - Jauretche

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una quinta de la localidad sureña de San Vicente, partido de Florencio Varela, se realizó esta mañana el duelo a pistola entre el escritor nacionalista Arturo Jauretche y el general (RE) Oscar Colombo, de resultas del cual ambos resultaron ilesos pero rehusaron la reconciliación.

Motivos del lance

El sábado último tomó estado público la noticia de que el general Colombo, ex ministro de Obras y Servicios Públicos, había retado a duelo a Jauretche, a raíz de un artículo que éste publicó en el diario "La Opinión" de esta capital, el pasado jueves 10 del corriente, con el título "Reimundes vs. Colombo".

Colombo renunció al cargo de ministro el 7 del corriente, cuando el presidente de la Nación resolvió el diferendo planteado con el coronel Reimundes —entonces titular en YPF— aceptando la renuncia de ambos y también la del secretario de Energía, ingeniero Jorge Halek.

La semana anterior a esa fecha, Colombo les pidió la renuncia a Reimundes y Halek, pero éstos se negaron a presentarla.

En su artículo, Jauretche hizo una defensa de la política petrolera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y cuestionó la actitud de Colombo.

El militar designó sus padrinos al general Roberto Arredondo y al coronel Jorge Lenain, y el escritor al mayor Felipe Lavalle y al doctor Oscar Alende.

Estos se reunieron dos veces y, al no llegar a un acuerdo, designaron árbitro al general (RE) Rosendo Fraga. Anoche se decidió el duelo.

Colombo, un general de 49 años, pidió batirse con espada, a filo, contrafilo y punta. Los padrinos de Jauretche, un escritor de 69 años, pidieron que fuera a pistola.

Algunos expertos en el código de honor hicieron ver que cuando una de las partes supera los 60 años de edad, puede rehusar el lance sin mengua de su honor.

Jauretche, al parecer advertido de esta cláusula, se negó acogerse a ella y, pese a estar afectado de una dolencia, que por momentos le impide mantener el equilibrio, propuso que el duelo fuera a pistola para buscar equilibrar las condiciones.

Esta mañana, Jauretche, acompañado por amigos personales y los padrinos, llegó al campo del honor.

Instantes después se realizó el duelo. Según se refirió, las partes mantuvieron sus posiciones y no hubo reconciliación.

Los duelistas

Jauretche es un escritor que ha conocido el éxito. Años atrás, su obra "El medio pelo" se convirtió durante meses en un "best-seller". Ha escrito numerosos libros y ensayos histórico-políticos, siempre en la defensa de una línea nacional.

Los que alcanzaron mayor éxito son "Prosa de hacha y tiza", "Los profetas del odio" y, precisamente, uno titulado "Filo, contrafilo y punta".

El general Colombo desempeñó tiempo atrás la dirección de la Sastrería Militar y del Instituto Geográfico Militar.

Cuando Aldo Ferrer abandonó el Ministerio de Obras y Servicios Públicos para ocupar la cartera de Economía, Colombo lo reemplazó en el cargo y desde entonces, a mitad de octubre del año pasado, alcanzó cierto renombre público en el desempeño de dicha cartera, a la que renunció el pasado día 7, como resultado del diferendo que mantuvo con Reimundes y Halek.

EN SAN LUIS HA RENUNCIADO EL M. DE GOBIERNO

SAN LUIS, 15 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Juan A. Gregorio Vivas, tiene a consideración la renuncia que en la víspera le presentó el ministro de Gobierno y Educación, Dr. Víctor Estrada Dubor.

No se conocen los motivos determinantes de dicha dimisión.

Los homenajes a Güemes presidirá el Brigadier Rey

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Si bien hasta el momento no hubo información oficial se supo que el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos A. Rey, viajará pasado mañana a Salta, donde presidirá los actos de homenajes a Martín Güemes en el sesquicentenario de su desaparición.



Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Circular Referida al Conflicto Docente

I. LA POLITICA SALARIAL DOCENTE

1° — Los sueldos de los maestros no los fija la Provincia, sino la Nación.

2° — Por Decreto N° 1692 del día 7 de junio próximo pasado la Nación fijó, a partir del 1° de julio, el índice salarial para los docentes de todo el país en 1.050 por punto, es decir, un sueldo inicial de $a. 367,50.

3° — Por iniciativa de las entidades conductoras del conflicto —carentes de personería gremial y en situación de huelga por tiempo indeterminado, lo que ocasionaba la imposibilidad de tratativas oficiales— el día jueves 10 de junio el Gobierno entregó a la CGT (Delegación Santa Fe) una propuesta que contempla la respuesta a la totalidad de los puntos que oportunamente originaron las medidas de fuerza.

4° — Dicha propuesta agota el margen que tiene la Provincia dentro del régimen salarial nacional y sus propias posibilidades económicas.

5° — Con dicho ofrecimiento —que incluye un adicional de m$n. 6.000.— como bonificación especial sin restricción y sin descuento de ninguna naturaleza, para todos los maestros— se logra que el docente santafesino quede sin desventaja alguna con relación a sus colegas nacionales.

6° — El cuadro comparativo de sueldos 1970 y lo ofrecido es el siguiente:

MAESTROS DE GRADO

	Ofrecido	Año 1970
Sueldo inicial hasta dos años de servicio	$ 472,25	$ 301,65
Sueldo con 2 años de servicio	$ 472,25	$ 343,52
" " 5 " " "	$ 516,50	$ 376,39
" " 10 " " "	$ 560,75	$ 409,25
" " 15 " " "	$ 605,00	$ 442,12
" " 20 " " "	$ 664,00	$ 485,95
" " 25 " " "	$ 693,50	$ 507,86
" " 30 " " "	$ 723,00	$ 529,77

Excepto en la primera escala en que el incremento salarial es del 52 %, en el resto de las categorías el aumento ofrecido en relación al año 1970 es del 37 % para la 2a., 3a. y 4a. y del 36 % para la 5a., 6a., 7a. y 8a. Ello coloca a los beneficios otorgados a los docentes santafesinos entre los porcentuales de aumento de buen nivel según lo logrado en los últimos convenios colectivos de los distintos gremios.

II. RESOLUCION Nº 268 DEL MINISTERIO DE EDUCACION DICTADA CON EL OBJETO DE NORMALIZAR EL SERVICIO EDUCATIVO.

VISTO:

la situación planteada con motivo de las medidas de fuerza que viene sosteniendo el magisterio de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno, por conducto de este Ministerio, ha agotado todos los medios conciliatorios a su alcance para encontrar solución al diferendo;

Que es obligación ineludible e impostergable de este Ministerio adoptar todas las medidas conducentes a regularizar el funcionamiento de los establecimientos escolares;

Que se han formulado ofrecimientos tendientes a satisfacer las demandas del magisterio, dentro de lo preceptuado por el régimen salarial nacional y las posibilidades económicas de la Provincia;

Que las entidades conductoras del conflicto no han hecho llegar respuestas razonables y definitivas que permitan tratar el problema dentro de un encuadre de reales posibilidades;

Que el Gobierno de la Provincia ha mantenido hasta ahora una actitud de tolerancia y buena voluntad, sin que ello signifique renunciar al cumplimiento de sus obligaciones, en este caso particular, de que se imparta regularmente la educación;

Que este Ministerio estima que, en esta situación, corresponde la aplicación de las disposiciones legales pertinentes que prevén los casos de adopción de medidas de fuerza por parte del personal de la Administración Pública;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA RESUELVE:

Art. 1° — Intímase al personal escolar de la Provincia que se encuentra en estado de huelga, de todos los niveles y categorías, cualquiera sea su situación de revista, a reintegrarse a sus tareas el día 16 del corriente mes de junio de 1971, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones previstas por las Leyes Nos. 6.417 y 6.461.

Art. 2° — La presente se dará a conocer por la prensa oral, escrita y televisada.

Art. 3° — De forma.

SANTA FE, 14 de junio de 1971.-

Fdo.: Prof. RICARDO P. BRUERA
Ministro de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe

TEXTO DE LA LEY Nº 6.417, MODIFICADA POR LEY Nº 6.461:

Art. 1° — En los casos de medidas de fuerza que adopte el personal de la Administración Pública Provincial o de los organismos autárquicos o descentralizados, que disminuyan la eficiencia, entorpezcan o interrumpan la prestación de tareas y/o el cumplimiento de servicios, ya sean aquéllas dispuestas en forma directa por el mismo o por las asociaciones profesionales que lo representen, la autoridad competente intimará al personal el cese de las medidas de fuerza dentro del término que la misma establezca.

Art. 2° — La intimación a que se refiere el artículo anterior podrá practicarse por cualquier medio de publicidad suficiente que asegure su conocimiento por el personal afectado.

Art. 3° — Vencido el término que establezca la intimación sin que hubieren cesado totalmente las medidas de fuerza, quedarán automáticamente suspendidas en su vigencia todas aquellas normas legales, reglamentarias o convencionales que consagren la estabilidad del personal incurso en las mismas, el que quedará en comisión y en condiciones de disponibilidad.

Art. 4° — En el supuesto del artículo anterior se podrá sancionar, incluso con cesantía sin derecho a indemnización alguna, al personal que no hubiere cesado totalmente en las medidas de fuerza a pesar de la intimación, todo ello sin perjuicio de la pérdida del derecho a la percepción de haberes por los servicios no prestados.

Art. 5° — Abrógase toda disposición legal, reglamentaria o convencional que se oponga a la presente Ley, que entrará en vigencia al día siguiente de la fecha de su publicación.

III. INSTRUCCIONES PARA LA REGULARIZACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DEPENDIENTES DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION.

a. CUANDO SE PRESENTA EL DIRECTOR:
trabajará con el personal presente; en caso de ausencias llamará a los reemplazantes por escalafón y en su defecto arbitrará las medidas de acuerdo con el Reglamento de Suplencias (Dcto. 37/70).

b. CUANDO NO SE PRESENTA EL DIRECTOR:

1. — Se hará cargo de la dirección el vicedirector mejor escalafonado.
2. — Si no se contase con vicedirectores o no se presentasen, se hará cargo de la dirección el maestro mejor escalafonado.
3. — Cubierta la dirección, ésta llamará a los reemplazantes para cubrir los cargos que sean necesarios actuando de acuerdo con el reglamento de suplencias.

c. CUANDO NO SE PRESENTE NINGUN DOCENTE O DIRECTIVO:
para aquellos casos en que no obstante lo señalado precedentemente no se efectivice la regularización del funcionamiento de la escuela y en la medida en que lo comuniquen las asociaciones cooperadoras, padres o autoridades locales, los respectivos inspectores seccionales o especiales arbitrarán de inmediato las medidas pertinentes tendientes a asegurar el correcto funcionamiento de la escuela.

d. Los señores directores de escuela cumplimentando lo indicado precedentemente informarán a los respectivos inspectores seccionales y a Dirección de Personal dentro de las 24 horas de normalizada la actividad escolar lo siguiente:

1. — Nómina del personal inasistente y situación de revista; y
2. — Nómina del personal en actividad y situación de revista.

IV. INSTRUCCIONES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, NORMAL, MEDIA Y TECNICA.

Las mismas instrucciones indicadas para el personal dependiente del Consejo General de Educación, siendo de aplicación en esta jurisdicción, cuando corresponda, el Decreto N° 00405/70 (Reglamento de Suplencias). En caso de no presentarse ningún docente o directivo en algún establecimiento, los Departamentos Técnicos procederán a su inmediata normalización.

V. INSTRUCCIONES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA.

a. La patronal de los institutos y los representantes legales procederán a normalizar la prestación del servicio educativo de acuerdo con lo preceptuado en la Ley N° 6.427/68.

b. En el supuesto de casos de no regularización de la actividad escolar serán aplicadas con intervención del Servicio Provincial de Enseñanza Privada las sanciones previstas en los Arts. 37 y 38 de la Ley Provincial N° 6.427/68.

c. A las 24 horas de producida la normalización de los institutos los representantes legales informarán al Servicio Provincial de Enseñanza Privada:

1. — Nómina del personal inasistente y medidas adoptadas;
2. — Nómina del personal asistente y situación de revista.

Nombre Imagen Original: LIT1971JUN_0075.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:50:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL EMBAJADOR DE GRECIA FUE CONDECORADO

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis María de Pablo Pardo, impuso la Orden de Mayo, en el grado de Gran Cruz, al embajador de Grecia, Sr. Theodoro Baizos, por su labor de acercamiento entre los dos países, realizada durante su gestión diplomática, que concluye en estos días.

El acto se realizó poco antes del almuerzo que le ofreció el Dr. de Pablo Pardo en la Cancillería, al que asistieron los embajadores de Suiza, Yugoslavia, RAU, Líbano, Dinamarca, Bélgica, Gran Bretaña y altos funcionarios del Palacio San Martín.

OFERTA SEMANAL
del 13 al 19 de junio
Supermercados y Autoservicios
EL BUEN GUSTO
DENTIFRICO Kolynos .... $ 0,85
CASCARILLA de cacao, el kg. $ 0,40
CAFE SOLUBLE Arlistán, 170 gr. $ 3,99
PLATH enlozado hondo $ 0,77
En SANTA FE: Francia 3531
Villa Ocampo - Reconquista - Avellaneda
18231v15

Profesores Tania y Jaime
Astrólogos y Grafólogos de fama mundial. Célebres por sus aciertos en lectura de las manos, cálculos astrológicos. Consúltelos sobre viajes, negocios y problemas sentimentales, su problema tiene solución, las manos son el espejo del alma.
Atienden todos los días: Rita Hotel, San Martín 2766, de 9 a 12 y de 16 a 21 horas. Reserve su turno al Tel. 20171, Santa Fe.
72301v15

Resolvemos su cielo raso con
eucatex
ADQUIERALO EN
HIERROMAT — SAN JERONIMO 2475
IGGAM — URQUIZA 1880

PHILIPS SERVICE
con pocos pesos por mes asegure su TELEVISOR
ABONESE
REPARACIONES A DOMICILIO
REPUESTOS LEGITIMOS
1° DE MAYO 2957
TELEFONO 20215

UNA JOVEN DE 398 AÑOS
Casi cuatro centurias de constante progreso hacen la juventud de una gran ciudad.
Por eso lo celebramos invitándole a participar de estos festejos que habrán de constituir una semana inolvidable.
SEMANA DE LA FUNDACION - 3 AL 11 DE JULIO
UNA SEMANA DE 9 DIAS
Reserve su alojamiento con tiempo
MC
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Delibera el C. de Vivienda del Noroeste

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — Realizóse la Sexta Reunión del Comité de Viviendas del Noroeste, con la asistencia de representantes de organismos de esos Estados provinciales.

En el acto de apertura de las sesiones el arquitecto Aldo Américo Aros, titular del Instituto de la Vivienda de Santiago del Estero, dio la bienvenida a los funcionarios concurrentes, tras lo cual los participantes se trasladaron al barrio El Palomar, donde se lleva a cabo la construcción de un núcleo habitacional para habitantes erradicados de villas de emergencias.

Luego se realizó una reunión de trabajo, en la que se consideró la evaluación de las obras ya llevadas a cabo, de acuerdo con los planes dispuestos.

El patrimonio de ISASA adquirió la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — El gobernador de la provincia, profesor Oscar Emilio Sarrulle, suscribió el convenio por el cual ISASA cede a la provincia la totalidad de su patrimonio social, tanto activo como pasivo, asumiendo el Estado todas las obligaciones, del ex ingenio Santa Ana. También firmó el documento el liquidador del ingenio, Sr. José Valdez.

SASA, cabe consignar, es la firma que poseía el ingenio Santa Ana. Previamente, el citado convenio fue ratificado por una asamblea de accionistas de ISASA.

Informó sobre su gestión el Clmte. Guozden

CORDOBA, 15. — A su regreso de la capital federal, el contralmirante Helvio Nicolás Guozden, formuló declaraciones a los periodistas. Dijo que con representantes de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de la provincia entrevistó al presidente de SOMISA, general Castiñeiras, para exponer el problema que crea el actual sistema de abastecimiento de chapas, pues se produce un encarecimiento del 20 al 30 por ciento. Se acordó que los industriales cordobeses se agruparán para efectuar compras en común. Somisa, daría apoyo a ese grupo en materia de facilidades financieras, elección de espesores, etcétera.

En su entrevista con el ministro del Interior, el contralmirante Guozden expuso la situación general de Córdoba, haciendo referencia especial al sector gremial, para mencionar la solución de varios conflictos y dar cuenta de las gestiones de Fiat con los sindicatos que nuclean a su personal.

La derogación de un tributo de comunas se pide en Rosario

ROSARIO, 15. — Ante el caso de aplicación de la ordenanza impositiva para comunas, la Bolsa de Comercio ha cursado una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia manifestando que la efectivización de dicha ordenanza significa la creación de un nuevo cuerpo legislativo fiscal. Por ello solicita, como medida inmediata, la derogación del tributo comunal de referencia en las localidades en las cuales ha comenzado a tener vigencia. También se cursó nota al ministro de Hacienda Economía e Industria, Dr. Carlos María Benítez para su conocimiento.

Con un nuevo caso de polio en Catamarca suman 438 en total

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública informó sobre un nuevo caso de poliomielitis en la provincia de Catamarca.

El total de casos en el país alcanza ahora a 438, de los cuales 245 se registraron en la provincia de Buenos Aires.



El ministro de Bienestar y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Martínez (centro), durante el acto de clausura de la Primera Reunión Regional de Desarrollo de Comunidades del Area Metropolitana-Pampeana.

La reunión de desarrollo de comunidades clausuran

PARANA, 15. — Se clausuró la Primera Reunión Regional de Desarrollo de Comunidades del Area Metropolitana-Pampeana que se celebró en la sala de conferencias de la Secretaría del COPRODE con la presencia de delegados de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

El acto de clausura contó con la presencia del ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez; el secretariado del Consejo Provincial de Desarrollo, vicecomodoro (R) Angel Leo Mario Gambini, y varios funcionarios.

Las conclusiones a las que se arribó en la reunión denotan un elevado interés en el tema por parte de sus participantes, así como también quedaron demostrados los esfuerzos que realizan las provincias del área para superar problemas y encarar con adecuados planteos técnicos el desarrollo comunitario, insertándolo como parte fundamental del proceso de desarrollo nacional.

Tanto los delegados nacionales como provinciales se comprometieron a realizar, en sus respectivas áreas de trabajo, acciones tendientes a aumentar la participación de la comunidad en la elaboración de los planes y programas de desarrollo.

Segunda etapa del operativo vacunación contra la viruela

PARANA, 15. — Mañana se dará cumplimiento a la segunda etapa del operativo de vacunación antivariólica masiva, que en los meses de octubre y noviembre del pasado 1970 se cumpliera en los departamentos de Gualeguaychú, Colón y Concepción del Uruguay, en zonas urbanas y rurales.

Esta campaña cuenta con la colaboración de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, y el apoyo de la Subsecretaría de Salud Pública e instituciones de bien público y se cumplirá por intermedio de 150 brigadas que nuclean alrededor de 300 vacunadores. El personal encargado ha sido instruido mediante cursillos a cargo de personal especializado, con la supervisión de organismos técnicos de la Nación, de la Oficina Sanitaria Panamericana, del Instituto Nacional de Epidemiología de Santa Fe y de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia.

El operativo se desarrollará mediante puestos fijos que se instalarán en escuelas, hospitales y centros de salud, que suministrarán la vacuna en horario de 8 a 20, instalándose grupos similares en bancos, oficinas públicas y distintos organismos que atenderán de 8 a 12. También funcionarán puestos móviles que recorrerán oficinas y casas de comercio.

Esta campaña cumple una importante misión, como es la erradicación total de la viruela en el territorio de la provincia y para ello se requiere el máximo de colaboración de la población, de quien depende directamente el éxito de la campaña.

Construcción de dos puentes

PARANA, 15. — Ha sido preadjudicada a la firma Colombo, Nocetti Achaval y A. P. Burs la construcción de los puentes sobre los arroyos Sauce y Las Conchas de la ruta nacional Nº 126 y la correspondiente rectificación del trazado de esta última.

Avenida de circunvalación de Paraná

PARANA, 15. — Han sido adjudicada a la firma Luis A. Martín e Hijos la ejecución de las obras básicas y pavimentación entre progresiva 2.900 y calle Blas Parera, continuación de la avenida de circunvalación de la ciudad de Paraná —tramo I—.

El costo de este trabajo es de $ 158.897,75.

Director de despacho del M. de Gobierno

PARANA, 15. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha nombrado director de despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia al Sr. Olivio Raúl Acosta.

Entrega de grupos electrógenos

PARANA, 15. — La Dirección Provincial de Energía ha hecho entrega de dos grupos electrógenos a las Cooperativas Eléctricas de Consumo Villa Larroque Limitada e Ibicuy Limitada (Holt), respectivamente.

Dichos aparatos son grupos Hoerting con una potencia de 200 caballos acoplados a generadores de 135 kilovatios.

Su instalación representa un incremento del 52 o/o de la potencia instalada en Larroque y del 62 por ciento en Ibicuy.

Habilitación de una agencia del Banco Hipotecario

PARANA, 15. — Con la asistencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y del secretario de Estado de Vivienda de la Nación, arquitecto Federico Ugarte, fue habilitada en la ciudad de Gualeguaychú una agencia del Banco Hipotecario Nacional.

El mandatario entrerriano arribó a aquella ciudad en compañía del ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, y del presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Sr. Jerónimo Carlos Martínez. Por su parte el arquitecto Ugarte lo hizo juntamente con autoridades del Banco Hipotecario.

Asumieron nuevos funcionarios en la Pcia. de S. Luis

SAN LUIS, 15 (Télam). — Asumieron sus funciones el director de Arquitectura de la provincia, arquitecto Ricardo Caspari, y el interventor en el Instituto de la Vivienda, arquitecto Alberto Bedsent.

Ambos funcionarios fueron puestos en posesión de sus cargos por el subsecretario de Obras Públicas de la provincia, Ing. Alvarez Rouchaud, en una ceremonia efectuada en la Casa de Gobierno.

En el transcurso del acto, se agradecieron los "valiosos servicios prestados" por los funcionarios que ocuparon anteriormente los referidos cargos, arquitectos José Pablo Capurro y Jorge Salazar, respectivamente.

Inquietud del empresariado

LA PLATA, 15 (Télam). — El plenario de presidentes y secretarios de entidades afiliadas a la Federación Económica de la Provincia, luego de analizar la situación empresaria bonaerense y del país en general, dio a conocer un comunicado en el que expresa su disconformidad con la política económica oficial.

Al mismo tiempo declara a la entidad en estado de alerta y en sesión permanente, a la vez que solicita a la Confederación General Económica adopte iguales medidas en el orden nacional.

La oposición de la entidad económica se manifiesta por "la falta de receptividad de las reiteradas declaraciones y manifestaciones públicas de las organizaciones empresarias".

Vierte algunas consideraciones sobre la conducción económica puesta en marcha en 1967, los quebrantos comerciales, la desnacionalización de empresas y conflictos sociales y acerca de la presión tributaria y la restricción crediticia.

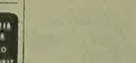
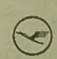
Cooperación sobre navegación aérea

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Desde hoy y hasta el viernes próximo se desarrolla en esta capital un coloquio de cooperación técnica franco - argentina sobre navegación aérea.

El coloquio, que es organizado por el Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina y la Agencia Francesa para la Cooperación Técnica Industrial y Económica, se realiza en el microcine del edificio Cóndor, con el auspicio de la Fuerza Aérea Argentina y la embajada de Francia.

La ceremonia de apertura contará con la asistencia del brigadier Roberto D. Bordot, comandante de Relaciones Aéreas y el consejero comercial de la embajada de Francia, Sr. Jean Courtemanche.

Durante cuatro días los participantes dialogarán sobre temas de navegación aérea, meteorología aeronáutica y equipamiento aeroportuario. Lo harán diez expertos franceses en este campo, con unos cien especialistas argentinos.



Henry PERFUMERIA MAYORISTA
ENVIOS A DOMICILIO
25 de Mayo 2241 Tel. 22794 - 40927
Fcdo. Zavalla 4340 Tel. 33451

Otorgan ayuda a Formosa

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, mediante decreto, incrementó en 1.000.000 de pesos ley (100.000.000 de pesos moneda nacional) la ayuda acordada a la provincia de Formosa, con el objeto de que el gobierno provincial pueda solventar los gastos ocasionados por las últimas inundaciones, registradas en el mes de febrero pasado.

La erogación monetaria proviene del Tesoro Nacional.

El "Día de la Bandera" en La Plata

LA PLATA, 15 (Télam). — Con motivo de celebrarse el "Día de la Bandera", se realizará el domingo próximo a las 10.30, un acto en la plaza Manuel Belgrano, de esta ciudad, en el que se inaugurará el monumento a la enseña patria emplazado en el lugar y prestarán juramento los soldados de la clase 1950, incorporados al Regimiento 7 de Infantería y al 101 de Comunicaciones.

El acto será presidido por el gobernador de la provincia, brigadier Horacio Rivara y en su transcurso el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza bendecirá la bandera y el monumento, procediéndose luego al descubrimiento de placas recordativas.


FERNET-BRANCA • FERNET-BRANCA A LA MENTA
COGNAC HISPANIA
WHISKY MACLIN • SCOTCH WHISKY QUEEN ANNE
PRODUCTOS FRATELLI BRANCA DESTILERIAS

INDUSTRIA ARGENTINA

Más rápido imposible!

Boeing Jet 707		Lunes LH 503	Miérc. LH 501	Viernes LH 505
Buenos Aires	S	13.05	12.55	19.10
Sao Paulo	S	↓	15.50	↓
Río de Janeiro	S	↓	17.25	↓
Dakar	LL	00.20	02.35	06.25
Zurich	LL	↓	10.00	13.35
Francfort	LL	08.00	11.35	15.10
		Martes	Jueves	Sábado

840 minutos es el tiempo que ahora necesita nuestro nuevo vuelo rápido LH 503, de los días lunes, para llevarlo desde Argentina a Alemania.

140 minutos es, por lo tanto, el tiempo en que Lufthansa reduce su viaje a Francfort, centro estratégico europeo de tráfico con excelentes conexiones a todo el mundo.

Comience a ganar tiempo, consultando a su Agente de Viajes IATA o a:
Lufthansa
Rosario: Sarmiento 819, 5º piso, Tel. 63984
Official Airline München 1972

Nombre Imagen Original: LIT1971JUN_0076.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:50:39 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Martes 15 de junio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DUDOSA OPORTUNIDAD DE UNA REFORMA

Según información del Ministerio del Interior, el gobierno se pronunciará en favor de la reforma constitucional, a cuyo efecto se requerirá la opinión de los distintos sectores, con respecto a la forma en que dicha tarea se llevará a cabo. El motivo principal de la reforma estaría justificado, tal como se dice, en la necesidad de unificar la duración de los mandatos nacionales, provinciales y municipales con el propósito de evitar una casi permanente actividad electoral, coincidencia de criterio que se aplicará consiguientemente en lo que se relaciona con la duración del mandato del presidente de la República, que se reduciría a cuatro años. Hasta aquí las manifestaciones que bien pueden llamarse oficiales, ya que provienen precisamente de un departamento de Estado a cuyo cargo está en este momento todo lo relativo a los planes institucionales, ya esbozados en los dictámenes de la Comisión Asesora.

Redundancia sería la de volver a repetir todas las consideraciones que hemos formulado desde estas columnas sobre la reforma constitucional, sobre su inoportunidad y sobre la impresión que se deja al atribuir males o frustraciones a una Constitución como la de 1853, cuando en realidad habría que adjudicársela a su falta de cumplimiento. Pero una vez ratificado el criterio expuesto, que por otra parte es casi general en toda la República, resulta conveniente referirse a expresiones que se vertieron y a los alcances que tendrían las modificaciones propuestas y que refieren a cuestiones de forma y organización, antes que a cuestiones de fondo. Reflexionando objetivamente sobre este propósito, se comprenderá con razón que las reformas requieren no sólo el ambiente adecuado, sino un estudio exhaustivo, ya que los constituyentes del 53 no en vano fijaron duraciones de mandatos públicos, aunque no se dejen de reconocer los beneficios que a la Nación importaría una unificación o su reducción.

Por lo pronto, desde el mismo ministerio se ha explicado que se trataría simplemente de una "enmienda" en la acepción del derecho comparado, lo que en la práctica significa que sólo se habla de una reforma parcial. No resulta lógico, ni conforme con el lenguaje constitucional, ni aun como técnica o término de precisión jurídica, usar la palabra "enmienda" por más vigencia que tenga en el derecho comparado. La "enmienda" es acepción legal netamente norteamericana, proveniente de la forma o sistema con que en los Estados Unidos se modifica o se reforma la Constitución. Allá es el propio Congreso quien las hace, sin convocatoria de una convención específica y tiene, además, su particular significado. La "enmienda" es más bien un aditamento o agregado a la Constitución, como se lo ve si se tiene a mano el texto de la ley fundamental norteamericana; la reforma es el cambio de una disposición o artículo, modificándolo ya en todo o en parte. Por lo demás, y aunque la distinción resultara un poco sutil, lo prudente es no importar vocablos o términos que no tienen, ni han tenido vigencia en nuestro derecho constitucional, ni se mencionaron en las asambleas constituyentes.

Por otra parte, se habla de unificar mandatos nacionales, provinciales y municipales. Sin dejar de lado el aspecto práctico que esto significa, para evitar frecuentes actos electorales que no ayudan ciertamente a un buen desenvolvimiento de las funciones públicas, no puede quedar en el olvido que la Constitución Nacional no debe legislar o disponer sobre un derecho local, que ella misma reconoce, cuando se atribuye a las provincias la facultad de darse sus propias autoridades y a dictar sus constituciones, para las cuales se han establecido taxativamente los requisitos previstos en el artículo 5º. Si se trata del retorno a la vigencia institucional, lo claro es hacer las cosas como es debido, dejando a las provincias que ellas resuelvan sobre mandatos.

Es fácil entender, por más practicidad que ofrezcan las reformas anunciadas, que es bueno reflexionar sobre ellas y sobre el sentido que las disposiciones mencionadas tienen en la tradición y organización del país. No es de ahora, por ejemplo, la discusión sobre si el presidente debe durar seis o cuatro años, como en los Estados Unidos. Los constituyentes de 1853 entendieron que este lapso de seis años era necesario para que un gobernante desarrollara un gobierno adecuado, aunque no faltaron los que estimaron que era un período muy extenso. Queda para meditar qué es lo que conviene, lógicamente en pueblos emocionales como el nuestro y donde se tenía la experiencia de otras épocas, por lo cual se determinó que no podrían ser reelegidos sino con el intervalo de un período.

Podría decirse al final, y al margen de las consideraciones anteriores, que acometer en la actualidad una reforma constitucional es, en cierto modo, proclamar o admitir la omnipotencia legislativa del gobierno, lo que puede constituirse en un antecedente peligroso. La Constitución fue sabia cuando esta coyuntura la encargó al Congreso de la Nación, con los requisitos que tienen que cumplirse para la declaración de necesidades de reforma.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Muestra de óleos de Manuel Oliveira, esculturas de Felipe Aldama y dibujos de Carlos Arisin. Hasta el 22. Homenaje a Oscar Albertazzi.

María Esther Cucciolella (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2132. Salón de Otoño. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Lozarzo. — En bulevar Gálvez 540, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nidia Ruscitti (grafitos y grabados). — Exposición en la Sala de Barrio de la asociación vecinal República del Oeste.

Augusto Schiavoni (pinturas). — En El Galpón, San Martín 1858. Horarios: de 18 a 21. Lunes y martes, cerrado.

CONFERENCIAS

Griselda Gámbaro. — El 18, a las 18.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Aspectos del teatro actual". Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

Miguel Angel Zanelli. — Hoy, a las 19, en la biblioteca del Colegio Nacional, sobre: "La crisis del libro en el momento actual". Organiza la biblioteca Domingo G. Silva.

CURSILLOS

Cursillo de oratoria. — Hoy, a las 19, en el Centro Español. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

Sicología fenomenológica de la pantalla. — El sábado, a las 19, en cortada Falucho 2450. Tema: Sicología de la mirada de la filmadora. Con proyección de filmes. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Richard Schumacher. — El 17, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colabora: Dirección Gral. de Cultura provincial.

Estudio de Música Antigua de Munich. — El 20, a las 21, en el paraninfo de la UNL. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — 21, 22, 23 y 24, en el paraninfo de la UNL, a cargo de Alberto Fisherman, Sergio Villarruel, Jorge Cané y Tomás Eloy Martínez. Temas: cine, televisión, radio y periodismo gráfico, respectivamente. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

Primer curso de historia revisionista. — El viernes, a las 19, en el salón de la Asociación de ex Alumnos de la Inmaculada. Dr. Luis Alberto Candioti, sobre: "Revolución de Mayo, ideario político de San Martín". Organizan: Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.15 y 21.45, en el cine Luxor: "La pasión de Ana" de Ingmar Bergman. Además: "La familia del hombre", de W. Slesicki.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "La colina de la deshonra", de Sidney Lumet, con Sean Connery. Además: "La playa", cortometraje de Edwar Sturlis.

En el Ferrocarril Belgrano trasladan a dos funcionarios

Por resolución de la gerencia central del Ferrocarril "Gral. Manuel Belgrano" se designó por ascenso al Ing. Danilo E. Sandiano jefe de Distrito de Vías y Obras (ex Central Norte), ampliando jurisdicción a la provincia del Chaco y zonas de Santiago del Estero y Córdoba en reemplazo del Ing. Hugo M. Corradi, trasladado a la ciudad de Rosario. Asimismo ocupará el cargo de jefe de Distrito de Vías y Obras (ex Santa Fe), el Ing. Oscar Nallin, procedente de la ciudad de Salta.

Con motivo del ascenso, el Ing. Sandiano, con una antigüedad en la repartición, de 10 años, fue objeto de una demostración por parte del personal de empleados y obreros ferroviarios.

Vigencia del libro

"Hojas de papel impresas o en blanco y reunidas en un volumen encuadernado". La definición del "liber" latino, así, escueta y friamente parece algo sin alma, sin calor, sin vida. O sea, todo lo contrario de lo que es esencialmente alma, calor y vida y hasta verdadera y realmente sangre, en casos para la historia. Porque en esas "hojas de papel impresas...", se registra, nada más y nada menos, que todo el avatar humano, sus luchas, sus alegrías, sus angustias, sus heroísmos, sus cobardías, sus claudicaciones, sus esperanzas.

Todos los idiomas el idioma; todos los fuegos el fuego hechos carnadura, latido, en la tipografía que multiplicó merced al invento maravilloso que desarrollaron Gutenberg Fust y Schoefer, las posibilidades de conocimiento que estaban reducidas a grupos poderosos o a centros eclesiásticos que, por otra parte, mediante la paciente labor de los copistas tanto contribuyeron a la difusión del pensamiento de la antigüedad.

Hay muchos días instituidos en recuerdo de hechos o personas que reciben homenaje una vez al año; y hay un día, el 15 de junio, para evocar esas hojas reunidas que constituyen el libro, ese volumen de papel fino o basto, blanco u oscuro, con tapas de cartón o de plástico, en suma, pobre o lujosamente presentado que es tan, pero tan importante que ha cambiado el curso de más de una vida.

La tecnología avanza; los medios de comunicación entre los hombres asumen nuevas y eficaces formas que responden a las urgencias de una hora signada por la prisa y el desasosiego; pero el libro, el viejo libro al alcance de la mano, siempre apto para ser consultado en cualquier momento y lugar con abrirlo simplemente, no pierde su vigencia y las ideas y pasiones y sentimientos del hombre continúan viviendo a través de sus páginas.

El libro cumple una trascendente función social: la conciencia colectiva se refleja en él, que es barómetro de la cultura de un pueblo. En su día sirvan estas líneas de homenaje.

TRIBUTOSE HOMENAJE A ESTANISLAO LOPEZ EN EL 133º ANIVERSARIO DE SU MUERTE



Parte de la gran concurrencia que asistió a la ceremonia de homenaje al Patriarca de la Federación

Los actos organizados para exaltar la memoria del brigadier general Estanislao López, organizados por la comisión permanente de homenaje al prócer se desarrollaron en un todo de acuerdo con el programa previsto y con el marco de una gran cantidad de público, constituido éste en parte apreciable por delegaciones de todos los municipios y comunas de la provincia. Dichos actos fueron presididos por el gobernador, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, a quien acompañaron sus ministros, los subsecretarios y altos funcionarios, autoridades de la Guarnición Militar Santa Fe, el arzobispo, monseñor Vicente Zazpe, el obispo auxiliar, monseñor Enrique Príncipe, miembros de la Corte Suprema de Justicia, descendientes del prócer, representantes de organizaciones patrióticas, de organismos de estudios históricos, tradicionalistas, etc.

Los actos

A las 8,30, junto al monumento al patriarca de la Federación, una delegación de la Comisión Permanente de Homenaje al Brigadier General Estanislao López, colocó una ofrenda floral. Asistieron representantes del P.E., de la Municipalidad, Comisión Interdepartamental, oficiales de las fuerzas armadas y numeroso público. El acto comenzó con una guardia de honor frente al monumento y se escuchó un toque de clarín.

En el templo

Poco después de las 11 el gobernador, sus ministros y demás miembros de la comitiva oficial llegaron al atrio del convento de San Francisco. En medio de respetuoso silencio fueron depositadas ofrendas florales junto a la tumba que guarda los restos del héroe. En primer término cumplieron con esa parte de la ceremonia el general Sánchez Almeyra y su ministro de Gobierno, Dr. Domingo C. Silva Montyn. Luego hicieron lo propio miembros de la Guarnición Militar Santa Fe, el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio y sus secretarios; los descendientes del brigadier general Estanislao López; los miembros de la Comisión Interdepartamental de homenaje; delegaciones de entidades tradicionalistas de esta ciudad y de San José del Rincón; de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; del Centro de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, del Centro Federal de Santa Fe.

Acto seguido el prior del convento ofició un responso, con lo cual terminó esta ceremonia.

Acto central

La comitiva oficial se dirigió luego al palco erigido en las inmediaciones. Ubicadas las autoridades en ese lugar, se inició la ceremonia central. Frente al palco había formado una compañía del Liceo Militar General Manuel Belgrano, con banda y bandera. Distintos oradores se refirieron a la significación del acto.

El discurso del Dr. Pérez Martín

El miembro de la Junta de Estudios Históricos, doctor José Pérez Martín, inició la serie de discursos expresando inicialmente, que "una vez más volvemos a este templo, depositario de los restos del Brigadier General don Estanislao López. Un 16 de junio de 1838, cuentan las crónicas del pasado, un cortejo cruzaba diagonalmente la Plaza de Mayo, llevando el cuerpo exánime del patriarca federal".

Más adelante destacó que "en el curso del tiempo no han dejado los hombres de esta Santa Fe de las montoneras y de las convenciones, de venir a recordar al fundador de su autonomía local y al forjador de la unión nacional. La provincia fue invencible, como decía la aúrea leyenda de su antiguo escudo, por la acción del Brigadier, jinete en su caballo moro, que resguardaba las fronteras y llevaba más allá del Arroyo del Medio".

Más adelante, agregó que "López fue, como alguien dijo, una vida creadora de la historia. Defendió tenazmente el ideal de la autonomía, salvó a su pueblo, consolidó sus instituciones y las vigorizó con medidas de bien público para llevarlo con ellas al hogar común de la nacionalidad. Fue la vida de un gran hombre en cumplimiento de una misión, que hizo grande la vida de un pueblo su misión también ya que así fue posible en el devenir patrio la gesta de la Constitución de 1853, la colonización e inmigración, el progreso constante y el futuro como trinchera de la bandera que lleva en sus pliegues el sol vivificante y la consigna de la libertad, la razón y la justicia, como lo afirma el Preámbulo constitucional".

Finalmente agregó que "por eso, frente a estos restos y como en la leyenda, vigilemos la clausura de la puerta. La imagen de la Patria es nuestro castillo, con los hechos de sus guerreros y estadistas y el trabajo de todos sus hijos. Ahí está el secreto de nuestra integridad argentina, de nuestro espíritu y de nuestra fe, que debemos cuidar para no profanarlos. Este es el mensaje que nos dejan la vida y la acción del Brigadier".

Del intendente de Villa Ocampo

Acto seguido habló el intendente de Villa Ocampo, Alcibíades Zambrana, para trazar una semblanza del patriarca de la Federación.

"Gobernante sagaz o jefe de las montoneras más bravías, fue la encarnación típica del caudillo cuyas innatas e instintivas cualidades de gran jefe explica la influencia que durante veinte años agitados ejerció no solamente en el terruño provinciano sino incluso en gran parte del país".

Recalcó en otra parte de su exposición que el ejemplo de López, la energía del gran brigadier, su coraje y astucia debían marcarnos claros derroteros; siempre en las horas de incertidumbre —agregó— los pueblos que ansían superar la inestabilidad y el desasosiego miran hacia las tumbas gloriosas.

"Los muertos mandan, los muertos orientan, el silencio del sepulcro a veces inspira mejor que la estridencia de los clarines. Feliz inspiración la del gobernante que en estos instantes preside los destinos de nuestra provincia, para que al calor de este justiciero y sentido acto evocativo, puedan verse congregados, además, jefes comunales de todo el ámbito provincial, acudiendo a una cita de honor para ofrendar el tributo de veneración al ilustre santafesino".

Agregó que las horas que vivía el país, en muchos aspectos, eran parecidas a las que a través de su agitada existencia pública le tocó afrontar a López: horas de decisiones; tiempo de definir rumbos, fe en el futuro, reafirmación de las legítimas aspiraciones populares, de federalismo auténtico, unión de hermanos... "No dudemos de que con prudencia, trabajo y paz lograremos estos grandes objetivos: cuando está más oscuro es cuando se ven mejor las estrellas", concluyó.

Del coronel Angel Ziadi

En representación de la Guarnición Militar Santa Fe habló el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, Cnel. Angel Ziadi. Dijo en primer término que los miembros de la Guarnición Militar local estaban de pie rindiendo su homenaje al paladín de la autonomía provincial, tenaz fundador de la organización federal de la República. Recordó que Santa Fe exhibía entre sus muchos títulos el de ser sede de convenciones orientadas a la organización política del país y que las decisiones de las mismas revelaban el sello de la inspiración del brigadier. Definió al Brig. López como un gobernante y político sagaz, como un militar valiente, que supo defender principios que hacen a la esencia misma de la vida argentina, y que tuvo siempre presentes los más elevados ideales, luchando en pos de los objetivos superiores de la organización del país.

Historió aspectos de la vida del prócer, recordando todo lo que hizo en favor de esa organización y finalizó sus palabras con un encendido llamado a la exaltación perenne de sus glorias.

La ceremonia finalizó con la ejecución del Himno Nacional por la Banda del Liceo Militar General Manuel Belgrano. La canción patria fue coreada por toda la concurrencia.

Discurso del gobernador

El gobernador inició su discurso señalando que le cabía el alto honor de evocar la memoria de don Estanislao López, "de aquel viejo soldado santafesino, que se erigió en un momento de la Historia, en sustento de la causa federalista y en sólido pilar de la libertad argentina". Exaltó la veneración con que a través del tiempo los hijos de estas tierras la habían recordado, y dijo que actualmente su figura se agiganta en dimensión de heroicidad y grandeza, al valorarlo en su justa proyección de soldado y de estadista.

Agregó que desde sus orígenes humildes enfrentó todas las vicisitudes y todos los altibajos, que venció y fue derrotado, y que como gobernante estableció un sistema de gobierno apto y eficiente, dirigiendo sobre la base esencial del orden, del derecho y la jerarquía.

Afirmó que anhelaba producir una Constitución que definiera las pautas jurídicas y políticas sobre las que se consolidara nuestro régimen republicano. Añadió a renglón seguido que las palabras del preámbulo de la Constitución Nacional, cuando ratifican la decisión irrenunciable de "constituir la unión nacional", de "afianzar la justicia" y de "proveer a la defensa común", parecieran haber sido inspiradas por él. Y porque soñaba con una patria soberana; porque su vida entera fue un patente y brillante testimonio de amor a la tierra; porque gobernó con sentido federalista y argentino; porque jamás hizo profesión de extrañas heterodoxias; porque la talla de su figura humana tiene la recia hondura de la fe; porque su personalidad se hace más nítida en los recios perfiles de su coraje y porque plasmó con su brillante ejecutoria el origen de nuestra vida institucional, es que venimos hoy a rendirle el homenaje de la palabra emocionada".

"Nuestro gobierno —precisó el Gral. Sánchez Almeyra— ha evidenciado y seguirá demostrando, una amplia disposición para hallar las soluciones de los múltiples problemas que se nos plantean, dentro de nuestras posibilidades y con las limitaciones propias de la situación que atravesamos. "Pero esta actitud exige reciprocidad por parte del pueblo de la provincia, de todos los sectores y de todos los intereses; porque resulta a todas luces indiscutible que si no aglutinamos nuestras fuerzas en torno a los propósitos comunes, no vamos a poder lograr los resultados positivos y fecundos que esperamos. Es menester, entonces, desechar la postura arbitraria y egoísta, que aspira a la prevalencia de intereses de sector por sobre el beneficio de toda la comunidad. En esa convicción, nuestro gobierno tiene abiertas sus puertas al diálogo, a la comprensión y a la justicia, pero aguarda una actitud similar de todos los sectores de la vida ciudadana, para plasmar en plenitud de unión y armonía, el destino común".

En el Archivo General de la provincia hubo un acto

El gobernador y sus ministros, acompañado por jefes militares, dignatarios de la Iglesia, autoridades comunales, miembros de instituciones patrióticas, altos funcionarios, delegaciones de numerosos centros del interior, se dirigieron hacia el Archivo de la Provincia, que funciona en el viejo edificio donde viviera el Patriarca de la Federación y en donde se extinguiera su vida hace hoy justamente 133 años.

En ese lugar fueron recibidos por el director de la repartición, contador Andrés Roverano y se hallaba presente la Sra. Carolina F. de Garreto, esposa del primer titular del Archivo. Luego de los saludos de práctica se desarrolló una sencilla ceremonia en cuyo transcurso el gobernador, general Sánchez Almeyra, el ministro de Gobierno, Dr. Silva Montyn y el director del Archivo, Sr. Roverano, descubrieron una placa que dice: "El gobierno de Santa Fe al Archivo de la Provincia en su 50º aniversario —1921— 16 de junio —1971".

De inmediato el presidente de la Comisión Interdepartamental de homenaje, Sr. Alcibíades Zambrano y otros titulares comunales, descubrieron la placa donada por ese organismo.

Acto seguido se dirigió a la concurrencia del Sr. Roverano, quien dijo que se conmemoraban dos acontecimientos de honda significación: el aniversario de la muerte del Patriarca y el medio siglo de existencia del Archivo Provincial. Destacó el hecho auspicioso que representaba para la dependencia la presencia en la histórica casona del gobernador y demás autoridades.

Recordó que a principios de este siglo hombres como Ramón J. Lassaga, Manuel M. Cervera, el Pbro. Jacinto R. Viñas, Clementino S. Paredes y Félix G. Barreto, se preocuparon por centralizar en un archivo los documentos que andaban dispersos en distintas dependencias. Dijo que en 1921 el gobernador Enrique M. Mosca dictó el decreto de creación de la Biblioteca, y aunque ésta fue su denominación presupuestaria, el organismo era en realidad el Archivo. Abogó finalmente por el mayor conocimiento de su contenido.

Terminadas sus palabras el gobernador y demás autoridades recorrieron el lugar y visitaron la exposición de documentos del brigadier Estanislao López.

Autoridades comunales de toda la provincia participaron de un almuerzo con el gobernador

Poco después del mediodía se llevó a cabo en las amplias instalaciones del garaje oficial de la provincia, ubicadas en 25 de Mayo y Salta de esta ciudad, el denominado Gran Almuerzo Comunal que congregó a una concurrencia que colmó la capacidad de dicha dependencia estatal. Ella estaba integrada por autoridades y funcionarios de todas las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia. La mesa cabecera estaba presidida por el gobernador, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, a quien acompañaban ministros del P.E., los intendentes de Santa Fe y Rosario, subsecretarios, miembros de la Comisión Interdepartamental de Homenaje al Brigadier General Estanislao López, integrantes de las comisiones asesoras de vecinos y representantes de las fuerzas vivas.

Discurso del señor Manuel Chamorro

A los postres pronunció un discurso el gobernador, que fue transmitido por las emisoras que integran la red provincial de radiodifusión cuyos principales conceptos reproducimos por separado. Previamente, para ofrecer el agasajo en nombre de todas las comunas, habló el presidente de la comisión de fomento de la localidad de Las Toscas y vocal de la Comisión Interdepartamental de Homenaje al Brigadier General Estanislao López, señor Manuel Chamorro, quien comenzó señalando que la distinción que se le había conferido para ofrecer el agasajo, no era a su persona sino al norte santafesino, laborioso y progresista. Luego de referirse al homenaje tributado hoy al que denominó campeón del federalismo, señaló que en la hora actual "en que parecería que los argentinos no nos entendiéramos, quiero que la modestia de mi lenguaje llegue como un mensaje de paz y de trabajo". Me constan —siguió diciendo— las realizaciones logradas mediante acertadas medidas tendientes a integrar a todo el territorio provincial. Todos unidos hemos de lograr el potencial económico ansiado".

En la parte final de su discurso dijo el señor Chamorro que, como hombre del norte, traía un saludo cordial y sincero al gobernador de todos los pobladores de esa pujante zona, y la promesa de seguir ocupando puestos de lucha en el trabajo, la paz y la concordia.

Palabras del gobernador

El general Sánchez Almeyra, tras agradecer a las autoridades comunales el haber concretado el esfuerzo de organizar la reunión de camaradería, puso de relieve que la larga mesa simbolizaba, sin duda, el singular portento

(Pasa a pág. 6ª, col. 3ª)

Parte de la numerosa concurrencia que asistió a la comida

Anuncios en materia de obras públicas formuló el general Sánchez Almeyra

ANTE intendentes y presidentes de comunas, el gobernador de la provincia formuló importantes anuncios en materia de obras públicas. En efecto, señaló que hacía pocas horas había suscripto el pertinente decreto poniendo en marcha el plan de equipamiento vial y de servicio, que posibilitará a todas las comunas de la provincia, la incorporación de las maquinarias que necesiten para eliminar las dificultades actuales en cuanto a la ejecución de obras y prestación de servicios públicos.

La provincia —acotó— logrará la apertura de un crédito a largo plazo, el cual las comunas irán cancelando en pagos periódicos, con el beneficio indudable que se manifiesta: con el largo plazo de su cancelación; la eliminación de los gastos de llamados a licitación por cada comuna; los trámites engorrosos y la obtención de precios satisfactorios, dado el elevado número de máquinas a adquirir conjuntamente.

El plan significa una inversión aproximada a los 1.300 millones de pesos moneda nacional y ello da una idea clara de su trascendencia. Lo cumplirá una comisión especial, la cual en un plazo de 20 días, deberá confeccionar la respectiva reglamentación.

Plan cuatrienal

El plan cuatrienal de obras y servicios comunales, de positivos beneficios en oportunidad de su anterior aplicación, ha sido reimplantado a partir de 1971, con una partida de 50 millones de pesos nacionales, destinados a subsidiar obras menores a un millón de pesos moneda nacional.

Se contempla la realización de obras prioritarias y el subsidio cubrirá un porcentaje de las mismas, debiendo el resto ser aportado por la comuna o comunidad.

Siguiendo la política de asignar prioridad a los problemas del norte y de la costa, se ha dispuesto subsidiar con un 60 % de la obra a ambas zonas y con un 40 % a las del resto de la provincia.

Mataderos intercomunales

El gobernador, tras poner de manifiesto que había disposición para dotar progresivamente a la provincia toda, de mataderos con radio de influencia intercomunal, con el objeto de generar normas mínimas de higiene y salubridad en la materia, anunció las recomendaciones finales de la comisión interministerial.

En el presupuesto de 1971 se ha establecido una partida de 100 millones de pesos moneda nacional para promocionar estas obras, para que las comunas puedan empezar a trabajar.

Los primeros mataderos se levantarán en Rufino, departamento General López; en Berabevú, de Caseros; El Trébol, de San Martín; Barrancas, departamento San Jerónimo; Esperanza, de Las Colonias; Laguna Paiva, de La Capital, y San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre.

Casa Comunal

Adelantó también en otra parte de su exposición que la inquietud planteada por presidentes de comunas en el sentido de contar con una casa comunal en esta ciudad, se verá concretada a breve plazo, ya que se ha dispuesto iniciar de inmediato las diligencias tendientes a su realización, con aporte de las comunas. El gobierno de la provincia donará el terreno adecuado y pondrá a disposición todo el elemento técnico del Ministerio de Obras Públicas.

Papá!.. felicidades con PHILIPS

nueva afeitadora Philishave 3



cuotas $9.90

receptor portátil



cuotas desde $7

T.V. portátil



cuotas desde $60

grabador dual a cassette

cuotas desde $50

anticipese... resérvelo YA!

BOAGLIO

Nombre Imagen Original: LIT1971JUN_0077.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 26 08:50:39 ART 2008